


# SANTA FE




Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 692 | Santa Fe, Viernes 6 de Junio 1913



## SANTA FE

### Política impositiva

Aunque no se ha publicado todavía el plan impositivo que el poder ejecutivo ha resuelto sostener ante la legislatura, el ministro del ramo ha dado ya noticias que han de alarmar a los contribuyentes.

En un reportaje que ha hecho publicar, a guisa de batidores de su contestación a la interpelación de la representación liguista, el señor Mántaras anuncia que el poder de que forma parte, intenta elevar el impuesto a la propiedad territorial al 5 por mil. Y decimos que intenta «elevar», y no «fijar» como quiere hacer creer el ministro citado, en razón de que ese impuesto es hoy de 3.27.

Nuestra voz de alerta al contribuyente, se explica, pues: la suba que el poder ejecutivo intenta, es más o menos del 60 por ciento, proporción extraordinaria, absolutamente desconocida en los pueblos orgánicos.

Pero hay más: se encuentra a estudio de la legislatura un proyecto de ley creando la dirección general de caminos, y entre los recursos que se le asignan, se encuentra el aumento del uno por mil a la contribución territorial. Como este proyecto, seguramente, se va a convertir en ley, porque es indudable la conveniencia de que exista esa dirección, tenemos que el capo del impuesto aludido será del 6 y no del 5 por mil, con lo cual se elevará el aumento a algo así como el 80 por ciento.

¿Hay nación alguna que haya elevado, de un año para otro, el impuesto territorial casi al doble: al 80 por ciento? No se nos citará ninguna de las muchas que, por su organización administrativa, puedan servirnos de modelo.

Si en Europa hubiera un gobierno bastante temerario que pretendiera aumentar un gravamen en sólo el 10 por ciento, de seguro que no duraría veinticuatro horas en el poder, porque todos se darían inmediatamente cuenta de los enormes peligros de la crisis económica que tal imposición llevaría aparejados.

En América son posibles, ciertamente, aumentos tributarios que los pueblos europeos no soportarían; así y todo, éstos tienen que ser medidos, de modo de no afectar las fuentes vivas de la riqueza, para que no se transformen en una mala extorsión.

Es cierto que la propiedad fundial puede soportar entre nosotros una carga mayor que la que actualmente sobre ella pesa; mas el exceso, de ser necesario, ha de producirse progresivamente, para que no cause desequilibrios económicos que puedan producir una crisis, o intensificar la existente.

El momento del aumento proporcional debe ser inteligentemente elegido, cuando la situación económica es próspera y la propiedad redítúa generosamente; pero acrecer el impuesto, y en forma desmedida, en momentos como el actual, caracterizado por un estado de alarma que restringe las operaciones y ahuyenta el numerario del mercado, es el mayor de los absurdos y sólo puede ser concepción de ignaros absolutos o de mentes enfermas.

Bien se nos alcanza que el poder ejecutivo, para tan disparatado aumento, tiene una razón de hecho: ha aumentado los gastos en 5.000,000 de pesos y necesita que en vez de 5,000,000, la sola contribución directa le dé ocho millones. Mas esta pseudo razón, no pertenece ni al derecho administrativo, ni a la ciencia económico-financiera. Es sencillamente un absurdo.

¿Quién puede negar la conveniencia de aumentar el presupuesto de educación, y los de justicia y policía? Nadie. Pero esos aumentos deben realizarse en forma que no afecte la riqueza privada. Tenéis el derecho—dice un economista a los gobiernos—de esquilar a vuestras ovejas; pero no de sacarles con la lana, la piel. Provocar una crisis económica para educar o tener mejores policías, es tan absurdo como sacarle el pellejo a las ovejas por cuya existencia se vela.

Y luego, que no está probada la necesidad de esos aumentos, que se aceptan a priori. ¿No es posible mejorar la «calidad» antes de aumentar la «cantidad»? ¿No podría hacerse esa obra, aun siendo buena, en varios años, en vez de querer realizarla en uno con daño general?

El gobierno, cuyo mandante es el pueblo, debe requerir de éste los medios materiales para llenar su mandato, y nada más. ¿No es absurdo que so pretexto de cuidar de sus intereses, el mandante desuelle al mandatario? Y bien: esta y no otra cosa es la que en puridad pretende el poder ejecutivo, reclamando de un solo gravamen 3.000,000 más cada año.

Y es lo peor, que cuando una gabela se aumenta, o se da existencia a un impuesto nuevo, puede darse como carga definitiva para el pueblo. Las causas accidentales que justificaron el impuesto, pasan; pero el gravamen queda en calidad de pesadumbre perpetua echada sobre las espaldas del pueblo. Y este pobre mártir, o un día se rebela contra los que lo cargan, hasta abrumarlo, o muere, miserable jumento, al peso de su inmerecida cruz.

Nosotros creemos que si el pueblo contribuyente no le ata las manos al impiadoso gobierno actual, pronto no podrá con las cargas que éste le pone encima año tras año. Y pronto será u osamenta o rebelde.

## DE TIRO CORTO

El congreso nacional fué con la incorporación socialista, el lugar de más ameno esparcimiento para los desocupados metropolitanos.

Desde los tiempos memorables de Pellegrini, Del Valle, Quintana, Mitre o Irigoyen, no se había alterado el diapasón de las armonías parlamentarias, monorrimadas como viejo romance castellano.

De nuevo el pueblo tenía sus voceros, y el pueblo aguardaba ansioso la hora de escucharlos.

Y la barra fué pequeña para contener al soberano... que no tenía ocupación más provechosa que la de aplaudir a sus diputados.

Los diarios de la capital entregaron páginas enteras a la detallada crónica parlamentaria, sacrificando a la oratoria de los congresales batalladores, el espacio dedicado a las extensas correspondencias del extranjero, y aun a las interesantes crónicas deportivas.

Los noveles padres de la patria rugieron de cólera, ante los derroches de la ley de las leyes; gritaron sus protestas; arrancaron ovaciones de las galerías y llevaron huracanes de zozobras al espíritu conturbado de algunas docenas de peces gordos del presupuesto.

Los viejos representantes de la política tradicional, aguantaron la racha con la sonrisa en los labios, y se arrellenaron bien en sus mullidas poltronas, para aguardar tranquilos el fin de la tremolina.

Los menos expertos tomaron la cosa a lo serio y ofrecieron blanco a las iras socialistas, saliéndoles al cruce sin necesidad alguna. De ahí surgió la nota violenta y agitada, con su cohorte de frases gruesas, y su poquito de nerviosidades.

Hasta el general hubo de sentirse contagiado, y el chasquido de sus nervios llegó hasta las tribunas en más de una ocasión, llamando a juicio, algo áspera y violentamente.

Pero como todo pasa en este mundo, también pasó para los socialistas el entusiasmo de debutantes; y para los nerviosos, la ocasión de excitarse sin provecho, y para los espectadores, la oportunidad de regodearse en espectáculos gratuitos.

Sólo aquellos viejos diputados crónicos del antiguo régimen, arrellénanse en su poltrona, mientras sonriendo socarronamente, observan cómo paso a paso, «piano piano», vuelven las aguas a su viejo cauce, a deslizarse mansamente, como antaño, tranquilas y serenas.

La calma vuelve.

Los bríos ya amenguan.

El General-Presidente también sonríe de nuevo satisfecho, y hasta la nueva campanilla ya no suena sino con suaves sonoridades argentinas, que invitan amablemente a votar **por la afirmativa**, y a mantener escolástica disciplina.

Las rebeldías se suavizan con la llegada del invierno, ha dicho el maestro Lombroso.

¿Serán los primeros fríos los que han vuelto la calma a nuestro parlamento?

¿O son estos rebeldes como ciertos corceles de carrera, mucho arresto en la partida y después nada?

Así también partieron los de marzo de 1912, y quedaron en el camino.

—— (o) ——

## El 15 % de las municipalidades

### El ejecutivo al intendente del Rosario

UNA NOTA CONTUNDENTE

El gobernador de la provincia ha pasado ayer al intendente de Rosario la nota que se leerá más abajo, en contestación a una pasada por aquel funcionario pintando la crítica situación del municipio que gobierna.

La nota del intendente, señor Paganini, era a la que se refería el ministro de hacienda señor Mántaras, en sus declaraciones hechas en este diario.

Véase tan interesante documento:

Santa Fe, junio 5 de 1913.

Al señor intendente municipal, doctor Carlos Paganini.—Rosario.

El P. E. se complace en contestar la nota del señor intendente, fecha 29 de mayo último, por la que deja absolutamente librado al criterio del gobernador de la provincia la resolución del caso sometido por tácito recurso de apelación.

Esa intendencia manifiesta que habiendo el anterior intendente dispuesto acumular para el 30 del corriente mes una serie de vencimientos de los muchos que la municipalidad debe solventar y que forman un total de 1.390.187,82 pesos y alcanzando apenas la renta para atender los servicios públicos indispensables, no podrá cumplir ni en mínima parte tan serios compromisos; que la provincia no entrega el importe del 15 por ciento de los impuestos de contribución directa y patentes; significa la necesidad de que tal estado de cosas se normalice y adopta el temperamento enunciado al principio.

Muy sensible es al poder ejecutivo comprobar el deplorable estado financiero que el señor intendente pone de manifiesto; lamentaría que el descrédito previsto en su nota no pudiera evitarse por el mismo poder municipal autónomo, y no debe ocultar su sorpresa ante la circunstancia de que el H. concejo deliberante de una ciudad tan próspera y de notorias energías económicas como Rosario, no haya encontrado una solución si, como debe presumirse, esa intendencia le ha sometido el estudio de sus graves dificultades.

Advertido por el Consejo de Educación de la forma irregular como esa municipalidad cumple sus compromisos en lo pertinente al fondo de escuelas, pensando que ella no resolvería el problema de sus finanzas afrontándolo con sus propias aptitudes y recursos, y que su administración tropieza con dificultades que la provincia debía procurar vencer a falta de una acción propia y eficaz, el P. E. sintió la necesidad de normalizar una situación alterada por adelantos a cuenta de probables créditos y por la mencionada forma de satisfacer su deuda con el Consejo de Educación. El señor ministro de hacienda en ejercicio de funciones constitucionales no entregó el 15 por ciento del impuesto de patentes por no hallarse liquidado, en virtud de las prórrogas acordadas, ni el de contribución directa que en gran parte se percibe recién en el mes de junio, y significó a esa intendencia la conveniencia de regularizar sus servicios en el Consejo de Educación, originando la actitud del señor intendente, que, según una de sus últimas notas, otorgaba poder para demandar a la provincia.

Acertadamente, el señor intendente juzga digno desistir de tal actitud y somete el asunto al P. E. el que ignora cuáles miras extrañas al asunto mismo son las que deja de lado por reclamo del patriotismo del deber y de los elevados sentimientos que menciona, para adoptar tan razonable temperamento. Correspondiendo a este último, el P.E. debe dejar constancia de que no está obligado a efectuar trimestralmente la liquidación y entrega del 15 por ciento de los impuestos de contribución directa y patentes; que la promesa de la nota de 7 de abril procedía en virtud de haberse solicitado en marzo por el anterior intendente para completar el importe del servicio de la deuda externa, pagado después con los propios recursos de la municipalidad y no mediando entonces la petición del Consejo de Educación, y que si el P. E. debe manifestar su buena voluntad para los municipios, también se encuentra obligado a ello con la instrucción pública que sufre por el modo como aquéllos cumplen el deber de contribuir a la formación del fondo escolar.

El carácter de la resolución del ministerio de hacienda, que el señor intendente califica de «arbitraria disposición personal» del señor ministro, no puede resultar de la apreciación del señor intendente, pues los artículos 93, 94 y 95 de la constitución determinan su estricta naturaleza.

Por lo demás, el P. E., en presencia de las graves revelaciones de la nota del señor intendente, procurará acudir oportunamente en apoyo del municipio para que pueda pagar sus deudas y alejar el peligro de un descrédito inexplicable para la ciudad del Rosario.

Saludo al señor intendente con toda consideración. — M. J. MENCHACA —Antonio Herrera.

## ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 6 centímetros. Altura del agua, 4 metros 6 centímetros.

Colastiné, bajó 5 centímetros. Altura del agua, 3 metros 68 centímetros.

Corrientes, bajó 4 centímetros.

## A vuela pluma

Los «coheteros», como decía don Ignacio, estuvieron el lunes pasado de parabienes.

Las bombas más gordas salieron del sótano para atronar el espacio y anunciar el pequeño triunfo del radicalismo entrerriano.

El comité del barrio Candioti fué el más ruidoso.

Allí las bombas que se queman son de las grandes; que huelan a dinamita si es posible; que despierten tradicionales tendencias del pasado no lejano.

Al oir tanto estruendo, más de uno preguntó como la buena criolla de las empanadas rinconeras; ¿y quién paga el amasijo? ¿y quién paga el ruido?

La respuesta no es difícil: ¡quién ha de ser!

¿Quién, sino el cónsul general de Entre Ríos en Santa Fe?

Que conste: las bombas no han seguido el camino de las empanadas del Rincón. Si éstas están digeridas pero impagas, aquéllas las quemaron otros, pero las pagó Amavet.

Para eso es entrerriano.

***

El señor Barreto, el senador Barreto, se ha «solidarizado» telegráficamente con el señor Cepeda, el senador Cepeda, por su brillante actitud política.

El senador y señor Barreto pudo economizarse el peso moneda nacional de su telegrama.

El senador y señor Cepeda lo sabía de antemano, y hasta pudo girar tranquilo contra la solidaridad del señor Barreto.

Y en cuanto al público, tampoco la ponía en duda.

Aquí todo el mundo, desde los memorables días de prueba, los últimos del gobierno de Crespo, sabemos demasiado cuán íntimas son las solidaridades de esos personajes del «pasado».

Que el Jordán les sea leve.

***

El senador Iturraspe va a gestionar en la cámara a que pertenece, en la cual mantiene arraigadas simpatías, varios proyectos de interés para Santa Fe, y en particular la conclusión de algunas obras públicas importantes.

Los que le combaten y ostentan la representación de Santa Fe en diputados, han de contarnos luego qué han hecho ellos en favor de la provincia. Mucho celo por tratar la intervención a Salta, y la intervención a Jujuy y la intervención a Córdoba, etc., etc.; pero no intervienen en lo que debieran intervenir: en defensa de nuestros intereses provinciales.

Buena nos ha salido la representación radical.

# LEGISLATIVAS

## CAMARA DE SENADORES

### La interpelacion de ayer

Se reunió ayer la cámara de senadores, con asistencia de los señores Cepeda, Barreto, Sauri, Thedy, Proto, Carreras, González, Costanti, Suter, Leiva, Virasoro, Cabral, Boero y Wernly.

Presidía el vicegobernador, doctor Caballero.

Después de leerse el acta de la sesión anterior y los asuntos entrados, la presidencia dió cuenta que el ministro de hacienda había enviado una nota, contestando a la interpelación del senador Thedy.

La secretaría, dió lectura a la nota siguiente:

### Contestación del ministro

Santa Fe, junio 5 de 1913.—Al señor presidente del honorable senado.—D.

Me es grato acusar recibo a la nota de esa H. Cámara invitándome a concurrir a la sesión de hoy 5, a las ... de la tarde, con objeto de contestar a las preguntas formuladas por el señor senador, doctor Enrique Thedy, que la referida nota contiene.

Usando de la facultad que establece el artículo 51 de la constitución, presento por escrito los informes solicitados, rogando al señor presidente se digne excusar mi asistencia.

Los gastos fuera de presupuesto de 1912, asciende a la suma de 430,07... pesos, treinta y cinco centavos, de los cuales 217,511, corresponde a la intervención nacional y 180,159, al gobierno actual. Como lo demuestra el cuadro número uno, esos gastos fueron decretados por ser necesarios y en parte han sido mantenidos por el poder ejecutivo por no ser posible su supresión. La ampliación de los items durante el mismo período es de 401,80... pesos, y el detalle indica que su mayoría son pagos de servicios no previstos como viáticos, conducción de presos, educación común, servicios de la deuda externa e imprevistos del ministerio de gobierno. Esta partida estaba fijada en el presupuesto de 1912 en 150,000 pesos, y el 8 de mayo la intervención nacional la había consumido casi por completo, dejando un saldo de 25,430 pesos, que fué necesario ampliar hasta 144,785 pesos, siendo de notar que muchos de los gastos autorizados por la intervención fueron pagados por el gobierno constitucional.

Los gastos fuera de presupuesto en 1913 alcanzan a la suma de 170,680 pesos y en el cuadro número 3 va el detalle de su inversión. La ampliación de los items suma 100,769 pesos, absorbidos por educación común y los juzgados de paz de campaña. El detalle de los cuadros referidos, demuestra el destino de los gastos, que se relacionan en su mayor parte con la instrucción pública y el servicio policial, dos ramas de la administración que han preocupado especialmente al gobierno, por las grandes deficiencias con que habían sido atendidas. No creo que pueda aconsejarse como el único procedimiento el ceñirse estrictamente a los gastos enumerados en la ley, y que a todas las necesidades determinadas por servicios públicos que no hayan sido previstas por el legislador, se conteste con la rigidez inquebrantable de los dogmas: no puedo, no está escrito.

El concepto de gobierno en la inversión de los caudales públicos supone una idea directiva presidiendo el organismo administrativo con facultades para atender los intereses de la colectividad en la extensión que éstos abarcan y comprenden.

El presupuesto que se ha llamado la ley de las leyes, marca al poder administrador la norma de los gastos ordinarios y extraordinarios y es indudable que no se pueden alterar sus disposiciones, ni subvertir sus conceptos con aplicaciones distintas, porque se atacaría en sus fundamentos el orden y la regularidad a que están obligados los poderes del estado; pero cuando además del cumplimiento de esa misma ley se hacen necesarios gastos no previstos, por ejemplo, con la salud pública, exigen erogaciones no presupuestadas, cuando la garantía de la vida y de la propiedad justifican el asunto de la policía urbana y rural y cuando el progreso del analfabetismo y el desarrollo de la población escolar, reclaman la creación de nuevas escuelas, entonces el deber del poder ejecutivo del jefe de Estado, está marcado en el

Obligado, medicamentos en el año 1911 (Exp. 137, letra G. libro 13).

20. Seiscientos veinte pesos a los señores Saint Germain y Gagneten, por trabajos en la penitenciaría de la capital. (Exp. 238, letra S., libro 12).

21. Noventa y cinco pesos cincuenta y cinco centavos, al ex jefe político de 9 de Julio, por reembolso de gastos en conducción de presos en el año 1910. (Exp. 17, letra V., libro 13).

22. Dos mil cincuenta y cinco pesos sesenta y cinco centavos, a la comisión de fomento de Alcorta, por reembolso de gastos efectuados con motivo de la epidemia variolosa en noviembre y diciembre de 1910. (Exp. 110 letra C., libro 12).

23. Cincuenta y cuatro pesos con treinta y un centavos, al jefe del registro civil de Alvarez, por gastos en comisión de servicio, durante el mes de febrero de 1911.(Exp. 32, letra D. libro 12).

24. Doscientos treinta y siete pesos veintiséis centavos, a los señores Casterán Hermanos y Compañía, por artículos al cuerpo de bomberos de la capital. (Exp. 167, letra C, libro 13).

25. Cien pesos al doctor Edmundo Escobar, honorarios médicos. (Exp. 42 letra E, libro 12).

26. Doscientos pesos al señor Juan Jorge Musse, honorarios judiciales. (Exp 110, letra M., libro 12).

27. Ciento veintiséis pesos sesenta centavos, a los señores Salatín Hermanos, por suministro de artículos de escritorio al cuerpo de bomberos de la capital, en el año 1911. (Exp. 66, letra S, libro 13).

28. Cuarenta pesos a don Federico Meiners, artículos para el cuerpo de bomberos, referido en diciembre de 1910. (Exp. 77, letra M, libro 13).

29. Ochenta y seis pesos sesenta centavos a los señores Dotti y del Barrio, por artículos al mismo cuerpo en 1910 (Exp. 36, letra D, libro 13).

30 Cuatrocientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos, al doctor Teófilo M. Queirel, honorarios médicos. (Exp. 5, letra Q, libro 11).

31 Veintitrés pesos veintiocho centavos a don Alcibíades Ramírez, haberes como jefe de registro civil de Colmena. (Exp. 39, letra R, libro 13)

32. Quinientos pesos al doctor Gastón M. Santo, honorarios médicos. (Exp 38, letra S, libro 8).

33. Cuarenta y ocho pesos, al administrador de la revista «La Razón» suscripción en los años 1909 y 1910 (Exp. 174, letra A, libro 12).

34. Sesenta pesos al consejo de higiene de Rosario, gastos en el lazareto de Pueblo Aguirre, en julio de 1911 (Exp. 100, letra C., libro 13).

35 Cuarenta y siete pesos noventa centavos, a la empresa del Ferrocarril de Santa Fe, pasajes a delegados del Tiro Federal de Carcarañá. (Exp. 13 letra E, libro 12).

36. Trescientos treinta pesos al doctor Pedro Molinari, honorarios médicos. (Exp. 76, letra M. libro 12).

37. Treinta pesos al doctor Pedro Molinari, por servicios médicos. (Exp. 109, letra M., libro 12).

38. Ciento sesenta pesos treinta y tres centavos a don Juan I. Roló, sueldo como comisario de la jefatura de San Cristóbal. (Exp. 6, letra B, libro 13).

39. Sesenta y un pesos quince centavos, a don Cayetano Cremonini, compostura de un automóvil de la policía de la capital (exp. 429, letra C, libro 12).

40. Ciento cincuenta y siete pesos a don Ramón Ibáñez, suministro de libros y útiles a la fiscalía de gobierno (exp. 9, letra F, libro 12).

41. Seiscientos noventa pesos al doctor Jesús Ceballos, honorarios médicos (exp. 1185, letra C, libro 12).

42. Cien pesos al doctor Francisco Netri, honorarios judiciales (exp. 3, letra N, libro 12).

43. Trescientos diez pesos al ex jefe de policía de la capital, don Albino Crespo, reembolso de la suma abonada por compra de un tílbury para la repartición, en enero de 1911 (exp. 158, letra C, libro 13).

44. Quinientos pesos al señor Alberto Gibbons, honorarios judiciales (exp. 10, letra L, libro 13).

45. Trece pesos treinta y tres centavos, a don Alcibíades Ramírez, haberes como jefe de registro civil de Colmena, en octubre de 1911 (exp. 73, letra R, libro 13).

46. Ciento diez pesos al juez de la 1ª nominación de Rosario, doctor Raúl Lagos, por adquisición de una alfombra para su oficina (exp. 104, letra J, libro 13).

47. Ciento noventa y tres pesos treinta y tres centavos, al doctor Domingo Dellepiane, por acumulación de puestos, de acuerdo con la ley de 25 de julio de 1862 (exp. 97, letra D, libro 12).

48. Ciento diez pesos cincuenta y siete centavos, a los señores Domingorena y Cía., por forraje suministrado a la jefatura de San Justo en julio y agosto de 1911 (exp. 16, letra D, libro 13).

49. Seiscientos pesos al señor Inocencio Bustos, alquiler del local que ocupó la inspección de milicias de Rosario, de enero a junio de 1911 (exp. 80, letra B, libro 12).

50. Veintiséis pesos con sesenta y seis centavos al doctor Salvador Espelbilbaso, haberes como secretario de la jefatura de Las Colonias, en octubre de 1911 (exp. 39, letra B, libro 13).

51. Doscientos pesos al doctor Teófilo Rojas, por honorarios correspondientes a los servicios médicos prestados en el lazareto de Arebal, durante la epidemia variolosa en el año 1910 (exp. 164, letra C, libro 13).

Art. 2º. Comuníquese.

---

Art. 1º. Acuérdase la suma de 6.000 pesos a la escuela de farmacia anexa a la universidad de Santa Fe, para saldar los gastos originados por la compra e instalación completa de un laboratorio químico, un gabinete de física y un herbario.

Art. 2º. Dicha suma será entregada de rentas generales, con imputación á la presente ley.

Art. 3º. Comuníquese.

---

Art. 1º. Autorízase al poder ejecutivo, para pagar de rentas generales, con imputación a la presente ley, los siguientes créditos, correspondientes a ejercicios vencidos:

1º. Doctor Lucas Bustamante, honorarios por servicios profesionales prestados a requisición de las jefaturas políticas de Las Colonias y San Cristóbal (exp. 76, letra B, libro 12), 500 pesos.

2º. Señor Angel Braceras, por suministro de vestuario para policías, cuerpo de bomberos, etc., de las jefaturas de policía de la capital y Rosario (expedientes 71, letra B, libro 11, y 32, letra B, libro 12), 8.028.05 pesos.

3º. Señor Angel Braceras, por provisión de pitos nikelados a la jefatura de la capital (exp. 49, letra B, libro 12), 93.60 pesos.

4º. Jefatura de policía de la capital, para pago de diversos créditos pendientes contra el gobierno, originados por adquisición de materiales y útiles destinados a construcción, instalaciones, prest. en el cuerpo Guardia de Cárceles (expedientes 179 y 184, letra G, libro 13), 13.213.82 pesos.

5º. Jefatura política de Rosario, racionamiento extraordinario a inmigrantes durante los meses de noviembre y diciembre de 1911 (exp. 1807, letra G, libro 12), 1.259 pesos.

6º. Juan Mai e hijos, por construcción de veredas y tabique frente al edificio ocupado en la capital por el cuartel del Guardia de Cárceles (expedientes 1622, letra G, libro 12, y 144, letra G, libro 13), 1.165.21 pesos.

7º. Viuda de Wenceslao Carbone y Cía., suministro de materiales y artículos de ferretería a la compañía de bomberos de la capital (exp. 165, letra C, libro 13), 634.22 pesos.

8º. Jefatura política de Rosario, reembolso de gastos efectuados con motivo del traslado de un oficial y remitir agentes del escuadrón de seguridad a Villa Constitución, en desempeño de una comisión del servicio (exp. 1679, letra G, libro 12), 409 pesos.

9º. Jefatura política de Rosario, gastos extraordinarios efectuados en el cuerpo de bomberos (exp. 234, letra G, libro 12), 1.967.82 pesos.

Art. 2º. Comuníquese, etc.



# "SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

## Caminos vecinales

(Rosario, junio 5).

La legislatura provincial ha venido ocupándose de la vialidad en la campaña, con un acopio plausible de buenos propósitos, decretando fuertes sumas, destinadas al arreglo de los caminos públicos a objeto de hacer factible el acceso a los centros de población y el transporte de los frutos a los puertos de embarque.

Pero, contrariamente a lo que pudiera suponerse, esas cuantiosas erogaciones van destinadas a ser invertidas en obras que han de ejecutarse aisladamente y sin sujetarse a plan alguno que combine los desagües y que, enlazándose los caminos entre sí, constituyan la continuidad interrumpida de una carretera que no sólo conduzca a la estación férrea del distrito sino que concuerde y empalme con las vías de comunicación de los grandes centros, como esta ciudad y la de Santa Fe, por ejemplo, en cuyas adyacencias y fuera de la respectiva jurisdicción municipal los caminos, a causa del tráfico activo que soportan, se encuentran en pésimas condiciones y constituyen una seria dificultad para el acceso al municipio.

En esta ciudad donde, felizmente, se cuenta con caminos adoquinados hasta los límites municipales, tal como la calle Ayacucho, por el sud, más conocida por «camino al molino blanco», la avenida Mendoza y la de Godoy al Oeste y la avenida Alberdi al Norte, se tropieza con esos inconvenientes.

Los distintos vecinos tienen en el más grave abandono la vialidad, cuando por razones de conveniencia propia, deberían cuidar de mantener sus caminos de acceso al municipio en el mejor estado posible.

El doctor Paganini, intendente interino, hace algunos días se dirigió al gobierno de la provincia en ese sentido, pero, que sepamos, hasta ahora no ha contestado nada, de suerte que no sabemos si tiene propósitos de atender tan oportuna indicación, o dejarla en el olvido.

No obstante, será conveniente que el P. E. acuda con prontitud a remediar esos desperfectos, máxime cuando como en el momento presente, dada la época de las lluvias, el estudio racional de ese asunto tiene la mayor importancia para el comercio de las poblaciones tributarias de las ciudades.

### SOCIALES

EN EL LEPAGE—

El martes próximo se realizará en la sala del Lepage una función a beneficio de la escuela gratuita de Echesortu.

BANQUETE—

Mañana le será ofrecido en la Rotisserie Cifré el banquete con que los amigos del señor Enrique S. Martínez le obsequian, con motivo de su nombramiento para gerente del Banco Nacional en Liquidación.

Suscriben la invitación para esta demostración:

Doctor J. García González, doctor Antonio F. Cafferata, doctor Juan Quijano, doctor José García González (hijo), doctor José M. Cafferata, doctor Rafael Bianchofiore, doctor Jorge García González, señores: Ericerto Arias, Salvador Aizela Zabaleta, Francisco J. Navarro, Ovidio Rodríguez, César Luis Zapata, Andrés J. Finto, Rafael A. Jimeno, Germán V. López, Juan F. Danuzio, Eduardo Paganini, José Bocro, Carlos Navarro, José S. Gollán, Víctor Ferreyra, Aníbal Damiani, Eduardo C. Marquardt, Eusebio Zabaleta, José María Cruz.

COMIDA—

En la Cifré fué servida anoche una comida que los esposos Salvador Aizela Zabaleta y Celia Martínez ofrecieron a un núcleo de sus relaciones íntimas.

NECROLOGIA—

Por la memoria de la señora Graciela Fumo se oficiará mañana un solemne funeral en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

A EUROPA—

En el rápido de mañana se ausenta para la capital federal, donde tomará el «Principessa Mafalda», que lo conducirá al viejo mundo, don José Castagnino, en compañía de su familia.

La familia Castagnino piensa estar en Europa una larga temporada.

DONACIONES—

Para el Asilo del Santísimo Rosario, la señora Manuela Pérez de Marull ha recibido las siguientes donaciones:

Señora Amalia A. de Nogués 100 pesos, Mercedes Vila de Padilla, 100; Amalia Saroli de Pessan, 25; y don Alberto Rueda, 30 pesos.

### NOTICIAS

**Conferencia socialista**

El domingo a las 3 de la tarde tendrá lugar en la plaza San Martín una conferencia organizada por el partido socialista.

El tema elegido es «¿Qué es el socialismo?»

Harán uso de la palabra varios oradores de ésta y la capital federal.

**Pro monumento al doctor Alem**

El martes de la próxima semana se reunirá la comisión nacional pro monumento al doctor Alem, a erigirse en esta ciudad.

**Opera**

Hoy debutó la compañía de opereta francesa, con la opereta «Madame Angot».

**Olimpo**

Mañana debuta en este teatro la compañía española de zarzuela que dirige López Silva.

### POLICIALES

**Heridas**

Hoy fué herido en la pierna izquierda, en la calle Independencia y General López, por un desconocido que logró fugar, don Salvador Altieri.

Se instruye sumario.

En la calle Avenida Pellegrini 1415 fué herido en la muñeca derecha Mario Barbatte, por el sujeto Alejandro Pujegar, que fué detenido por la comisaría 7ª, quien instruye el sumario.

# TELEGRAMAS

## LA GUERRA DE LOS BALCANES

### RETIRO DE TROPAS BÚLGARAS

PROTESTA ALBANESA

LONDRES, junio 5—«The Times» y «The Morning Post» anuncian que el gobierno búlgaro ha ordenado el retiro de las tropas concentradas en Bulair, para enviarlas a reforzar la guarnición de Macedonia.

ROMA, junio 5—Telegrafían de Valona, que en esa población albanesa se ha efectuado esta tarde un mitin de protesta por la incorporación del puerto de Chimara al reino de Grecia.

### INGLATERRA

**Las sufragistas**

LONDRES, junio 5—Aun no ha dado la policía con las incendiarias de la mansión House de Westwood, a pesar de haber detenido 21 mujeres, entre las cuales se sospecha que estén las incendiarias.

### ESPAÑA

## El señor Lainez

SU LLEGADA A MADRID

MADRID, junio 5—Llegó procedente de Francia, don Manuel Lainez, acompañado de su esposa.

Vinieron desde Dax en el Sud-expreso.

En la estación esperaban al distinguido viajero, el ministro argentino, don Eduardo Wilde y su esposa, doña Guillermina Olivera César, el subsecretario de estado y numerosas personalidades y miembros de la colonia argentina.

## Sublevación de moros en Tetuán

**Seis españoles asesinados**

MADRID, junio 5—En el ministerio de guerra se ha recibido un telegrama de Tetuán, anunciando que a inmediaciones de esa población marroquí, una harca de rifeños rebeldes saqueó esta mañana una granja agrícola.

Los moros dieron muerte a seis campesinos que en los momentos del asalto estaban ocupados en faenas agrícolas.

Advertida por teléfono la guarnición de Tetuán, salió a toda prisa una sección de caballería en persecución de los rebeldes, dándoles alcance y haciéndoles numerosas bajas.

El suceso causó gran alarma en Tetuán, pues se supuso que se tratara de una invasión de mayor importancia.

**Las mancomunidades**

MADRID, junio 5—Siguió tratando el senado el proyecto de mancomunidades.

El señor Romanones desvirtuó los cargos que, a propósito de ese proyecto, hicieran los conservadores.

**El discurso de Iglesias**

MADRID, junio 5—El discurso de Pablo Iglesias en el congreso, pronunciado para refutar al de don Antonio Maura, demuestra que no existe vínculo de ninguna especie entre el gabinete y el partido socialista.

El discurso de Iglesias, por las declaraciones que contiene, es comentadísimo, lo mismo que el del leader republicano, Melquiades Alvarez.

### FRANCIA

## El accidente de M. Briand

COMPLICACIONES

PARIS, junio 5—Las heridas que sufrió ayer el ex presidente del consejo M. Briand, en un accidente de automóvil y que se consideran sin importancia, se han complicado.

Los médicos temen que esté fracturado el homoro y han decidido efectuar mañana un examen radioscópico de la región.

El estado general del paciente es bastante grave. La temperatura alcanzaba esta tarde a 38.1 centígrados.

Centenares de políticos y personas expectables han desfilado por el domicilio del distinguido paciente.

**Las finanzas balcánicas**

PARIS, junio 5—El lunes sesionará por primera vez la conferencia financiera balcánica, que acaba de ser inaugurada por el ministro de relaciones exteriores, M. Pichon. La presidirá M. Margerie.

### ITALIA

**Peregrinos argentinos**

ROMA, junio 5—Monseñor Romero pidió al papa, en su entrevista de ayer, licencia para presentarle un grupo de peregrinos argentinos.

Pío X accedió gustoso, fijando para la audiencia, el martes próximo a las 9 de la mañana.

**Ragni entrevistado**

ROMA, junio 5—El ex gobernador de la Tripolitania, general Ragni, que acaba de llegar a esta capital, fué entrevistado por el «Giornale d'Italia».

Aunque se mantuvo bastante reservado acerca del plan de ocupación de la Libia que se está desarrollando, el ex gobernador dejó entrever su optimismo sobre la importancia que para Italia tienen las nuevas colonias.

### AUSTRIA HUNGRIA

## Ministro que renuncia

VIENA, junio 5—Anuncian de Budapest, que dimitió el jefe del gabinete húngaro, señor Lucaksone.

### ESTADOS UNIDOS

**De Méjico**

NUEVA YORK, junio 5—Los revolucionarios mejicanos, según las últimas noticias están a punto de apoderarse de Matamoros.

Los federales ya no pueden sostenerse, por falta de municiones.

### CAPITAL FEDERAL

## Cámara de senadores

### SESION BREVE

BUENOS AIRES, junio 5—Se reunió el senado, presidido por el doctor de la Plaza.

Después de dar cuenta la presidencia de los asuntos entrados, pide la palabra Crotto para solicitar que se despache con preferencia el proyecto de jubilación de ferroviarios.

Olaechea Alcorta dice que la comisión no se ha expedido aún en ese proyecto, por haberse renovado recientemente, pero que a la brevedad posible saldrá informado.

Se designa a Guiñazú para integrar la comisión de obras públicas y acto continuo se levanta la sesión.

---

En sesión secreta, prestóse acuerdo a los nombramientos de funcionarios judiciales en Paraná.

**Monumento a Rivadavia.—Proyecto de Mr. Todd. Los frigoríficos—Frío—Gómez, restablecido. Alvear. Varias.**

BUENOS AIRES, junio 5—La comisión popular pro monumento a Rivadavia, en vista de las acusaciones de desfalco de los fondos recogidos por suscripción pública, ha entregado los antecedentes a la justicia, a fin de que se investiguen sus actos.

—Asegúrase que renunciará el ministro en el Perú, señor Alvear, por razones de salud.

—Mr. Todd, anuncia que gestionará en el directorio de Londres, la prolongación de las líneas del Central Argentino a Catamarca y Jujuy.

—Varios frigoríficos se dirigieron al ministerio de agricultura, manifestando que suspenderán las faenas de reses.

—Persiste el frío intenso. El termómetro marca un grado bajo cero.

—Partió en jira por las provincias





**HAYDÉE CANDIDA TORROIJA**

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Junio de 1913

*Sus padres Ovidio M. Torroija y Ana Giménez de Torroija, sus hermanos Ana Mercedes y Ovidio Matías, abuelos, tíos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy Viernes 6 a las 9 a. m.*

Unica invitación.

de Córdoba y Tucumán, el ministro de los Estados Unidos, Mr. Garrett.

—Salió de las Barbadas, rumbo a Nueva York, la fragata «Sarmiento».

—El ministro en el Paraguay, doctor Ruiz de los Llanos, visitó al doctor Bosch, para darle cuenta del desempeño de su misión.

—El doctor Gómez, ya restablecido de su indisposición, estuvo en su despacho.

—35 conscriptos de varias clases, se incorporaron a la escuela de aviación.

—«La Razón» califica de «inútil», al ministro de guerra, general Vélez.

**La Sarmiento y el ministro Müller — Escuela de mensajeros - La cárcel de Resistencia — Crecientes en el Neuquen — Asesorío de obreros—Varias.**

BUENOS AIRES, junio 5—El comandante de la fragata «Sarmiento», en telegrama al ministro de marina, anuncia que en las Barbadas, la fragata encontró al acorazado brasileño «Minas Geraes», a cuyo bordo viaja el ministro de relaciones exteriores del Brasil, ingeniero Lauro Müller.

Este invitó a almorzar a bordo al jefe de la nave argentina y después visitó la fragata, donde se le obsequió con una copa de champagne.

—Sesenta comensales, asistieron al banquete de despedida de Mr. Todd.

—El presidente de la república y el doctor Bosch, visitaron en el club alemán, la exposición de arte.

—La dirección de telégrafos, instalará una escuela para mensajeros, en la cual se darán nociones de telegrafía.

—Don Liberio Seley, pidió la venia del congreso, para ausentarse de la nación.

—El ministro de hacienda, informa que ya se han firmado las órdenes de pagos de sueldos correspondientes a mayo, para todas las reparticiones civiles y militares.

—El procurador del tesoro, doctor López, salió para Rosario con el propósito de solucionar diversos asuntos con la empresa constructora del puerto de aquella ciudad.

—El juez letrado del Chaco, informa al ministro de justicia, que en la cárcel de Resistencia hay 230 procesados, siendo la capacidad de la cárcel apenas para 80 presos.

—La crecida de los ríos Neuquen y Limay, impiden el tránsito de los correos que vienen de Chile por esa vía.

—Se autorizó al departamento de trabajo, para asesorar a los obreros en los juicios por cobro de salarios y redactarles gratuitamente los escritos que hayan de presentar ante la justicia.

**Las ovejas Karakul—Bubónica en Córdoba—El indulto de Lallane—Otras.**

BUENOS AIRES, junio 5—La dirección de ganadería resolvió instalar dos cabañas para la cría de ovejas Karakul, una en Salta y otra en Comodoro Rivadavia.

—Comunican de Córdoba, que en San Justo, se han producido nuevas defunciones por peste bubónica.

—Se dispuso que en el acto de la inauguración del monumento a Avellaneda, no formen más fuerzas que el cuerpo del colegio militar.

—Declara el ministro de guerra que él no se opuso al indulto de Lallane. El presidente lo concedió el 25 de mayo por error, pues se tenía pensado indultarlo el 9 de julio.

La esposa de Lallane, visitó ayer al presidente para pedirle el indulto a lo que accedió el doctor Sáenz Peña y momentos después, Lallane recuperaba la libertad.

**Las elecciones fraudulentas — Reorganización radical - Política en las provincias**

BUENOS AIRES, junio 5—La junta electoral de la provincia de Buenos Aires sigue examinando las urnas electorales. Hasta ahora ha anulado 38, y pasado los antecedentes a la justicia, para que proceda contra esos presidentes de comicios.

—Informan de Mendoza, que los radicales se reorganizan para concurrir a las próximas elecciones de gobernador.

—Comunican de Jujuy, que todos los municipales han renunciado para actuar en política.

—Telegrafían de Santiago, que en una reunión política se aprobaron las bases de la concentración popular, la que será presidida por el ex gobernador Argañaraz.

—El sábado llegará a ésta el gobernador de Entre Ríos, doctor Crespo.

—Anuncian de La Plata, que el senado prestará acuerdo para nombrar presidente del montepío civil al candidato propuesto, señor Echagüe, desapareciendo así los temores de una posible crisis ministerial.

**Acuerdo de ministros—El arrendamiento de los ferrocarriles del estado—Buques-tanques—«Garrapaticol»—Otras.**

BUENOS AIRES, junio 5—En acuerdo de ministro se cambiaron ideas sobre la forma en que el doctor Ramos Mexía llevará al senado la opinión del gobierno acerca del proyecto Dávila y otros, de arrendamiento de los ferrocarriles del estado.

Se convino en que el ministro de obras públicas, en la sesión del sábado, gestione ante el senado el aplazamiento de la consideración del proyecto, hasta que el gobierno lo haya estudiado detenidamente.

El acuerdo estudió también el asunto de adquisición de buques-tanques para el transporte de petróleo de Comodoro Rivadavia.

—Se dió un decreto por el ministerio de guerra, prohibiendo a los jefes y oficiales del ejército tomar parte en concursos hípicos sin previa autorización del jefe de la región militar correspondiente.

—Los radicales tucumanos concurrirán a la próxima elección de diputado nacional.

—El doctor Suárez anuncia que se están efectuando nuevos ensayos del específico «Garrapaticol», para la destrucción de la garrapata, a fin de subsanar las deficiencias notadas.

# Ecos del día

**INSTITUCIONES SANITARIAS**

Quien vive al corriente de lo que se hace en el mundo civilizado en defensa de la salud pública, siéntese en verdad molestado ante la indiferencia y la rutina en que se encierran nuestras instituciones sanitarias.

Reducidas a un programa arcáico y de proyecciones limitadísimas, desempeñan un papel tan mezquino y burocrático que apena sinceramente ver intelectuales de indiscutible preparación, esclavizados a la rigidez de sus fórmulas rutinarias.

En todas partes, los cuerpos médicos oficiales son verdaderos focos, de donde irradia sin cesar la educación del pueblo en materia de higiene. De esas instituciones que el estado sostiene, surgen continuamente iniciativas de ese orden, y aun en ciudades de ínfima categoría, es dable hallar muchas innovaciones dignas de estudio, creadas en las oficinas de higiene, o en las casas de asistencia municipales.

En nuestro ambiente, el radio de acción de esas instituciones es tan corto, que producen el efecto de pequeñas máquinas que a impulsos de un resorte, repiten sin cesar un ciclo de rotación inalterable.

Quizás haya trabas que hagan imposible o difícil de realizar entre nosotros lo que es común en todas partes, y por eso no se hace.

Si así fuese, bien valdría la pena removerlas, en obsequio a los grandes intereses que se sacrifican.

El vecindario, el pueblo de la ciudad y el de la campaña, el adulto y el niño, tienen mucho que aprender en materia de higiene, y no hay quien se lo enseñe, a pesar de ser tantos los funcionarios médicos que el estado sostiene.

Para revisar diplomas, autorizar parteras o multar curanderos, no se necesita un cenáculo de profesionales; bastaría un empleado cualquiera de buen criterio.

En cambio hace falta, mucha falta, que haya quien divulgue entre las madres el modo racional de criar sus hijos, hace falta que haya quien se preocupe del enorme avance que la tuberculosis está haciendo entre nosotros. Urge que alguien indague las causas y provea los medios de combatirla, del considerable progreso que la avariosis realiza en esta ciudad.

Y tantas otras mil serias oportunidades para poner a prueba el celo, inteligencia y dotes de iniciativa de los hombres que en distintas esferas desempeñan funciones sanitarias, aprovechadas en todas partes del mundo como medio práctico de servir al país en lo que tiene de más notable la profesión médica: prevenir las enfermedades.

Quisiéramos ver cuanto antes quebrantadas las vallas que puedan oponerse a esta provechosa expansión de nuestras instituciones médicas, para que al fin presten éstas todos los servicios que el pueblo necesita.

Menos rutina burocrática, y más auxilio práctico, para vencer en las luchas incesantes contra los enemigos de la salud y bienestar físicos.

—(o)—

# Sociales

**Carnet rosarino**

Don Salvador Alzola Zabeleta y su esposa, doña Celina Martínez, reunieron anoche en el Café, a un grupo de sus amistades.

—El día 2 de junio, será consagrado el enlace de la señorita Laura Guena con don Carlos Ortiz, que dará margen a una lucida nota social.

—Para el 8 del próximo mes de julio se ha fijado el enlace de la señorita María Benegas con el señor José Deluna.

—Ha sido consagrado el enlace de la señorita Julia Arteaga con el señor José M. López.

—El 10 del corriente, se realizará en el cinematógrafo Lepage una función a beneficio de la Escuela Gratuita de Echesortu.

—Mejor, don Carlos Castilla.

—Ayer fué operada en la Clínica Vassallo, doña Ana Sáenz de Peters.

—En el domicilio del señor Andrés Merello, realizóse una interesante tertulia con motivo del cumpleaños de la señora María R. de Merello.

El acto dió lugar a una interesante reunión social, asistiendo numerosas relaciones de la familia Merello.

—Una interesante fiesta religiosa, será la que tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde en la parroquia de San José, en ocasión de la inauguración de un altar de San Antonio de Padua, ceremonia en la que actuarán como padrinos los señores doctor Antonio Cafferata, Antonio Michelett y Francisco Baelli, y madrinas, las señoras Margarita Mazza de Carlés, Celina P. de Taboada, Margarita de Boglione y Virginia de Casarico.

**Demostración**

El miércoles pasado a las 5.30 p. m., con motivo de cumplirse el primer aniversario de la toma de posesión de la intendencia municipal, por el doctor Miguel Parpal, los empleados de la repartición, pasaron en corporación a presentar sus felicitaciones al funcionario aludido, en su despacho.

En nombre de sus compañeros, dirigió la palabra al intendente, el señor Alvarez, contestándole el doctor Parpal con frases de profundo agradecimiento, por la sencilla manifestación de de cariño de que era objeto.

El empleado Alvarez expresóse en la siguiente forma:

Sr. Intendente Municipal:

Esta delegación nutrida del personal administrativo, dependiente de las oficinas municipales, llega en estos momentos ante su digno jefe, con el objeto de significarle en ocasión tan propicia, como es la de cumplir el primer año de su gobierno comunal, sus votos de felicitación, y sus sentimientos de viva simpatía.

No nos impulsa, para testimoniar estos afectos, ningún propósito de adulación. Hombres respetuosos de la dignidad que a sí propios se deben, y funcionarios que, cada uno en la modesta esfera de su acción, procuran responder al cumplimiento de sus deberes oficiales y públicos, no serían lo suficiente sinceros, si encubriesen sus actitudes con sentimientos convencionales o frases disfrazadas.

Por el contrario, señor intendente, es la manifestación de sincero aprecio y respeto que el personal de la administración municipal os tributa, viniendo corporativamente a saludaros en este día, no expreso ninguna deliberada idea de subordinación calculada, sino la expontánea y sencilla exposición de mútuos afectos hacia vuestra persona, nacidos al calor del contacto diario en que viven jefe y subalternos, de nuestra vinculación a vuestra obra, en el gobierno del municipio, y de la apreciación que tenemos hecha de vuestras severas virtudes de carácter, como ciudadano y funcionario, merced a las cuales, habéis arraigado el concepto con que se os honra en esta ciudad, y que es el mejor timbre de vuestro nombre.

Y, aun estos mismos sentimientos van más allá de un concepto general, sobre vuestra persona y vuestros prestigios pues colaboradores, aunque modestos de la gestión municipal, vemos y tocamos más de cerca vuestra obra feliz y acertada como jefe de la comuna, caracterizada ella por una absoluta probidad, un espíritu elevado de orden y previsión, y un decidido empeño por el progreso de la ciudad y el bien público.

Rasgos estos de la recta equidad que os distingue, señalan una actuación provechosa y meritoria, que es justo consignar hoy, y que no es interesada por parte de quienes la consignan en estos momentos, pues si sois caballero sin tacha, y exquisitamente correcto con vuestros subordinados, sois a la par jefe enérgico, que no transije con las desviaciones del deber, cuando de cumplirlo se trata.

Por la estimación y por los respetos que os debemos, y habéis sabido merecer con justo título, y porque habéis marcado en esa primera etapa de vuestra administración, un gallardo ejemplo de probidad para el servicio de los intereses municipales, en que el personal aquí presente, en nombre propio, y en el de otros compañeros ausentes, ha querido sorprenderos con este testimonio de afectuosa simpatía, felicitándoos por esta fecha, y augurando nuevos votos por vuestra prosperidad y el éxito creciente de vuestra gestión como jefe del municipio.

**Acto simpático**

La comisión del Apostolado de la Oración del Colegio San José, que preside la distinguida señorita Lucrecia Larguía, ha tenido la feliz idea de realizar para el próximo domingo a las 9 de la mañana, el sorteo de una rifa que hizo a los niños que concurren a la doctrina en el establecimiento anteriormente citado.

Un bonito gramófono y cuatro libras esterlinas constituyen los premios, y por cierto que más de un corazoncito infantil sentirá con toda amplitud las emociones del sorteo que los hará poseedores de los lindos premios puestos en la rifa referida.



**Señor David D. Alvarez**

Como lo anunciáramos en nuestra última edición, ayer fué objeto de una afectuosa prueba de estimación, por parte de sus ex subalternos, el señor con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Con este motivo, bebióse en el domicilio del obsequiado una copa de champagne, transcurriendo gratas y perdurables momentos de amena «causerie», entre los visitantes del señor Alvarez.

**María Berraz de Jeannot**

De Santo Domingo nos comunican el fallecimiento de la virtuosa y distinguida matrona doña María Berraz de Jeannot, viuda de don Luis Jeannot, que pertenecía a aquellos esforzados colonos que inauguraron entre nosotros el período agrícola.

La extinta había ido a Santo Domingo a pasar una temporada en el seno de la familia de su hija María de Antuña, y es allí donde la muerte la ha sorprendido a los setenta y tantos años de edad.

Su muerte enluta a numerosas familias de nuestra ciudad, Esperanza, Rosario, Buenos Aires y otros puntos de la república, figurando entre éstos las de Berraz, de Sotomayor, de Palacios, Henry, Vidal, Dalla Fontana S., Jeannot, Pérez, Quinle, von Oertel; Cominetti, Rousseau, Spilimbergo, Escuoyez, Collado, Gauchat Schneider, etc. etc.

Paz en su tumba.

**En el Municipal**

En la velada que se realizó anoche, anotamos la presencia de las damas y señoritas siguientes:

Señoras: Mercedes Bouvier de Lassaga, María Lassaga de Parpal, María Bouvier de Aguirre, Sofía Rueda de Bouvier, María Anello de Rumbó, Joaquina Aldao de Anello, Laura Cullen de Echagüe, Zenaida Cresco de Aldao, Clorinda Bouvier de Carbone.

Señoritas: Beatriz y Raquel Bhrüll, María Carreras Argento, Angela Rosas Leiva, Zenaida y Sara Aldao, Teodorita Aldao, Lolita López Jordán, Corina Leiva Livi, Sara Irigoyen Freyre, Adelaida y Raquel Lassaga, Rosita Villada Achával, María Teresa y Alcira Barrios Zuchi, Marina Parpal Lassaga, Rufina Garibay, Angela Allende Lezama, Blanquita Videla Livi, Adela Lostanoau, y Laura Cullen Echagüe.

**José Cantarell Dart**

Engalanamos nuestras columnas con la fotografía del estudioso, que esta noche, en la velada que se realizará en el Teatro Municipal a beneficio de la «Unión Comercial», disertará sobre el siguiente tema: «Producción literaria argentina».

El más franco éxito alcanzará esta simpática fiesta; las localidades están casi en su totalidad colocadas; y como nuestra sociedad tendrá oportunidad de juzgar los vastos conocimientos del joven cultor de las letras, nos abstenemos de formular juicio alguno sobre el resultado del trabajo que el intelectual Cantarell Dart desarrollará, hasta tanto tengamos el gusto de oirlo.

A continuación publicamos la nómina de las personas que suscriben la invitación al acto aludido:

Salvador Espinola, (director del diario SANTA FE); doctor J. Ramón Pérazzo, (director del diario «La Opinión»); José L. Ruggenini, (director del diario «La Tarde»); Alberto J. Giménez, (director del diario «El Censor»); Claudio Piedrabuena, (director del diario «La Democracia»); Zenón Ramírez, (director de la «Escuela Comercial»); Alfredo Bolla, doctor José del Sastre, doctor Antonio Juliá Tolrá, Alfonso Durán, Ovidio Torroija, doctor Enrique Márquez, Juan Carlos Maciá, José Cibils, Alejandro Grüning Rosas, Tobías J. Garzón, Edmundo J. Rosas, Rodolfo Reina.

**Señor José Cantarell Dart**



**Pro bodas de plata**

La comisión interina pro bodas de plata del Colegio de San José (Adoratrices), se halla ocupada en confeccionar listas de ex alumnas, con sus domicilios, etc., a fin de invitarlas en oportunidad, que será cuanto antes, a la reunión en que será elegida la comisión definitiva.

La comisión interina está formada por las señoritas Clorinda de Iriondo, Sara Carreras, María Beleno, Teodorita Aldao, Juana Peón y Pilar Sellarés.

**Fallecimiento**

Muy lamentada ha sido la prematura desaparición de la malograda niña Haydée Cándida Torroija, acaecida ayer en esta capital.

El sepelio de sus restos, que se verificará hoy a las 9 a. m. en el cementerio municipal, dará lugar a una sentida demostración de condolencia.

**Colegio Jobson**

Con motivo de la distribución de las menciones que periódicamente se distribuyen en el establecimiento cuyo nombre nos sirve de acápite, hoy a las 9 de la mañana será cumplido el siguiente programa:

Himno Nacional, por la orquesta.

Crónica del mes de mayo, por Gino Caputto.

1er. Grado—«Cada cual en su esfera»—Raúl Castillo.

Distribución de menciones.

2º Grado—«La Tarde» (coro), con orquesta.

Distribución de menciones.

3er. Grado—«A la Patria»—R. Macedo.

Distribución de menciones.

4º Grado—«Mi Bandera»—A. González.

Distribución de menciones.

5º Grado—«Le petit Grégoire» (canto), por A. Matenco, L. Christensen y L. Castillo.

Distribución de menciones.

6º Grado—«Gavotte Princesse», por la orquesta.

Distribución de menciones.

1er. Año Comercial—«Al mar» — J. Abad.

Distribución de menciones.

2º Año Comercial—«A San Martín» —L. Peytan.

Distribución de menciones.

3er. Año Comercial—«Sería hora de hacerse ver... pero... nadie se anima»

—«Sous les Tilleuls» (mazurka), de S. Germain, por la orquesta.

**Enfermos**

Mejorado, el doctor José Elías Gollan.

—Igualmente, doña Fortuna Aldao de Cabal.

—Siguen bien, las niñas Lelia Benuzzi, Hortensia Anzardi Sarsotti y Aragón Ponce.

—En vías de un franco restablecimiento, los señores Osvaldo Molinas y Juan Busto.

—Delicado todavía, el niño de los esposos Gómez-Cullen.

—Continúa delicado de salud, el señor Cristóbal Copes.

**Viajeros**

Hoy se ausentará para la capital federal, el señor Edmundo J. Rosas.

—Para Rafaela, el señor Pablo J. César.

—Para la metrópoli, el señor Luciano Leiva.

—De Rafaela, el señor Carlos Suter.

—Para la estación «Sábanas», se ausentó el mayor Saúl Moyano, acompañado de un señor oficial secretario.

—De Sastre, el señor José T. Posadas.

—De la metrópoli, la señora Margarita Silva de Ferré.

—A Esperanza, el joven Ignacio Cullen Gómez.

—De San Javier, el señor Adolfo Costa.

—Para Rosario, el doctor Clemente S. Paredes.

—A Buenos Aires, el señor Pablo Bouchard.

—Para el mismo punto, el señor José Macía.

—Del Norte, el señor Manuel Bertellini.

—(o)—

## Policía de la capital

Si en conjunto la policía del departamento deja mucho que desear, hasta hoy la prensa fué relativamente tolerante, teniendo en cuenta las mezquindades del presupuesto por una parte, y por otra la buena voluntad y celo manifiestos de la mayoría de los empleados, sin que ello signifique darlos a todos por buenos, ni cosa que se le parezca.

Pero la situación viene modificándose de un tiempo al presente en lo que a la campaña se refiere, y nos obliga a re-

mara; y que en lo relativo a la lectura de libros, revistas o periódicos que soliciten los penados, no hay ni habrá otra restricción que la indicada en la misma minuta que contesto.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración.—M. J. MENCHACA. — Antonio Herrera.

**Empleados suspendidos**

En el sumario instruído por la jefatura de policía de la capital, contra el comisario señor Diógenes B. Miranda, se resolvió:

Suspender sin goce de sueldo, por el término de un mes, al comisario Diógenes B. Miranda; al meritorio Florencio Ramírez, por quince días, y a los auxiliares José Talarico e Hipólito Rodríguez por ocho días.

**Exoneración de C. Directa**

Acordóse la exoneración del pago del impuesto de contribución directa, a la propiedad del colegio «Urbano de Iriondo», en San Justo.

**Liquidación**

Se ordenó liquidar a favor de don Antonio Vaschetto lo pagado demás por patente de su trilladora, durante los años 1905 al 1912; y a favor de E. A. Bunge y J. Born, lo pagado demás por consumo de energía eléctrica, para embarque de cereales, en los meses de febrero y marzo.

**Autorización**

Se autorizó a la compañía «Cervecería San Carlos», para establecer un empalme con las vías del puerto, en la manzana formada por las calles «Vélez Sarsfield, Laprida, G. Candioti e Ituzaingo.

**Pago**

—Se mandó liquidar, el importe de las reparaciones efectuadas en el vapor «10 de Octubre» y de la construcción de un galpón destinado a almacenes, del puerto.

**Fianza aceptada**

Aceptóse al señor Clemente Salcedo, como fiador del receptor de rentas de la capital, señor Felipe Beaugé.

**En una consulta**

Se declaró bien aplicada la patente impuesta al despacho de bebidas y buffet de la estación San Genaro.

**Nombramientos**

Se nombró sobrestante para la construcción del edificio de la jefatura política de Las Rosas, a don Bernardo Guastavino, y para la construcción de terraplén en el paso Mihura, a don José M. Ahumada.

—(o)—

## TANGOS Y COUPLETS

**Organización de un concurso**

Patrocinado por la Sociedad Sportiva Argentina de la capital federal, ha quedado abierto un concurso para la presentación de tangos y cuplets, en el que podrán tomar parte compositores y poetas argentinos y extranjeros.

Entre las condiciones formuladas como bases del concurso, se establece que los tangos deberán ser inéditos, y la parte de piano estará escrita con claridad, para que su ejecución pueda hacerse a primera vista. Deberán entregarse en la secretaría de la Sociedad Sportiva Argentina, antes del 15 de Julio próximo.

Los trabajos presentados llevarán provisionalmente un título; serán firmados con seudónimo y constará en ellos la dirección a la que puedan serles dirigidas a los autores las comunicaciones, debiendo éstos enviar su nombre en un sobre por separado.

Una vez recibidos esos trabajos, la Sociedad Sportiva designará una comisión de personas competentes que harán en privado la selección de los seis tangos que en su opinión reunan las mejores condiciones para ser sometidos al juicio del público.

Esta elección será comunicada directamente a los interesados, quienes estarán obligados a presentar en el término de ocho días la instrumentación de sus respectivo trabajos para los siguientes instrumentos: seis violines primeros, cuatro violines segundos, dos violas, dos violoncelos, dos contrabajos, dos flautas, dos clarinetes, un oboe, un fagot, dos pistones, tres trombones, dos cornos y batería. De no hacerlo en el término expresado, perderán todo derecho para optar a los premios.

Transcurridos los ocho días, la sociedad Sportiva designará una comisión de damas, que tendrá a su cargo la organización de una audiencia pública, en la que se harán conocer los seis trabajos elegidos.

El público concurrente a esa audición, dejará constancia por medio de una votación de su fallo, respecto a los premios. Estos votos serán computados con los de una segunda audición, de carácter popular, que se verificará al día siguiente, a los efectos del fallo definitivo.

El tango que obtenga la mayoría de los sufragios, obtendrá un premio de 500 pesos, al que le siga en el número de votos, le corresponderá uno de 300, y al siguiente en el orden, uno de 200.

Los tres tangos premiados quedarán de propiedad exclusiva de la Sociedad Sportiva Argentina, al solo efecto de la edición, siendo a beneficio de los autores cualquier otro derecho que no sea el expresamente establecido. Esos tangos perderán su denominación de origen, designándoseles con los nombres de American Cirque Excelsior números 1, 2 y 3, respectivamente.

Dentro de los mismos términos fijados para los tangos, y en las mismas condiciones de presentación, podrán concurrir los que tomen parte en el concurso de cuplets, acompañando una parte de piano y canto claramente escrita.

La letra de los cuplets, deberá someterse a las exigencias de la más estricta moralidad. Todo cuplet deberá componerse de dos estrofas como mínimo, y de cinco como máximo.

Los cuplets podrán ser, indistintamente, para tiples o tenores, y a ser posible escritos en un diapasón central que permita su fácil ejecución.

Los autores deberán indicar la caracterización que corresponde al tipo del cuplet.

El fallo del público respecto a estos trabajos, se pronunciará en la misma forma y en los mismos días en que se resuelva el referente a los tangos.

Para el cuplet no habrá más que un solo premio de 1,000 pesos, y el que obtenga el premio quedará de propiedad exclusiva de la Sociedad Sportiva, a los efectos de los derechos de edición únicamente.

Todo autor puede presentar cuantos tangos o cuplets quiera para obtar a los premios, aun con el mismo seudónimo, pero con distinto título.



# A TRAVES DE LA PROVINCIA

## San Carlos Sud

**Resolución acertada — Arreglo de caminos — La estación — Sementeras.**

San Carlos Sud, junio 4.

Señor director de SANTA FE:

El vecindario se muestra satisfecho y agradecido del señor jefe político del departamento, por su buen acierto al haber dotado de un agente a esta subcomisaría, medida que ayudará grandemente al comisario para la conservación del orden, pues sabido es lo que impone el uniforme entre ciertos elementos.

—La comisión de fomento se ocupa con bastante actividad del arreglo de las calles, necesidad esta que era muy sentida en la planta urbana del pueblo.

—La empresa del ferrocarril Santa Fe ha empezado a acumular el material necesario para la ampliación del edificio de su estación.

—Las sementeras siguen su curso normal, mostrándose el tiempo muy propicio para su desarrollo.

Corresponsal.

## San Gerónimo

**Carestía de la carne y leche — Escolares — Patentes de rodados — Alumbrado público — Baile — Inesperado fallecimiento — Importante manifestación de afecto.**

San Gerónimo (V distrito), junio 1º.

Señor director de SANTA FE:

Como en otros puntos, aquí en poco tiempo casi se duplicó el precio de la carne.

Para alivio de males, hasta los peluqueros subieron el precio que cobraban por sus trabajos profesionales si bien éstos cobraban relativamente poco, menos que en otras colonias de menor importancia, por lo que consideramos justo el aumento.

—El señor Sergio Reinares, inspector de escuelas, estuvo en ésta días pasados visitando las escuelas particulares y la fiscal.

Sabemos que llevó buenas impresiones de su marcha, que satisfizo cumplidamente las exigencias de la inspección.

—El 31 del mes pasado venció el plazo de 4 meses para la provisión de patentes para vehículos, sin multa, pero como son muchos los vecinos que no se acordaron de proveerse de ella, la comisión de fomento dará una prórroga de quince días. Vencida ésta, se me informa que se procederá por la vía de apremio con los morosos, para lo cual el agente de policía se encargará de presentar las denuncias de los morosos. No se olviden los interesados, pues ya saben que si bien nuestros ediles son personas de reconocida ecuanimidad, esto no obsta para que procedan con igual rectitud que el año pasado, sin reparar en la personalidad tal o cual. El cumplimiento de la ley no admite excepciones que no hayan sido previstas.

—Se me asegura que la comisión de fomento, a pesar de tener aprobada la partida que figura en el presupuesto para la instalación del alumbrado público, ha desistido llevar a cabo dicha instalación en vista de la solicitud en ese sentido de numerosos vecinos.

—Por iniciativa, muy plausible por cierto, de varios jóvenes, se está firmando una solicitud dirigida al señor ministro de instrucción pública, pidiendo la creación de una escuela nocturna, tan necesaria en esta población.

Se espera que el gobierno accederá a tan justa como loable petición, llenando así una necesidad bien sentida.

En mi próxima enviaré el texto de la solicitud.

—El baile que tuvo lugar en casa del señor N. Julber se vió muy concurrido no decayendo la animación de los danzantes, los cuales desean que fiestas como esta se repitan con más frecuencia, para dar la debida expansión al espíritu, puesto que no sólo de pan se vive. Entre todas las parejas, que eran muchas, nos llamó la atención la compuesta por la señorita María Delagat y el joven Alfredo Donnet, que demostraron una habilidad digna de aplauso en la danza.

—Después de haber dado varias funciones en ésta, la compañía dramática Barbosa y Costa, se ausentó hoy para Franck.

—Anteayer a la tarde, a consecuencia de un síncope cardíaco, falleció en Pilar el ex vecino de ésta, señor Martín Bernard, a la edad de treinta años, dejando tres niñitos de tierna edad. La infausta sorpresa de su muerte tan inesperada, causó en este pueblo un profundo sentimiento de pesar, pues el extinto contaba con generales simpatías captadas por su honradez y caballerosidad. Hoy fueron traídos sus restos a ésta para proceder a su inhumación en la necrópolis. A la llegada a este pueblo del lujoso coche fúnebre del señor Luis Pagozzi, que los conducía, se bajó el féretro para ser llevado a pulso hasta la iglesia por socios de la sociedad Cosmopolita, a la cual pertenecía el extinto, como también de la sociedad Católica. Ambas corporaciones lo acompañaron con sus estandartes, rindiéndole el homenaje a que se había hecho acreedor en vida por las dignas cualidades que atesoraba. La banda del club católico y la local también tomaron parte en la importantísima manifestación de duelo.

Parece imposible que la Parca sea tan cruel para cortar y arrebatar el hilo de la existencia a quien tanta falta hacía para sus propios seres y para esa pobre viuda que no encuentra lenitivo para calmar su acerbo dolor causado por tan irreparable pérdida. Sólo la resignación cristiana puede servirle de alivio y consuelo en tan afflictivos momentos, y así se la deseamos como a toda la familia que han recibido de todo este pueblo el testimonio de la más profunda y sentimental prueba de condolencia.

Corresponsal.

## Pilar

**Conmemorando el Estatuto — Próxima velada dramática — Viajero — Conscriptos inútiles.**

Pilar, junio 4.

Señor director de SANTA FE:

Dejar pasar desapercibidas las pocas novedades de este floreciente pueblo, sería pecar de negligente y faltar a la misión que se me ha encomendado.

Principiaré por ocuparme de la Sociedad italiana «Pietro Micca», la cual, con el objeto de festejar el día del estatuto, dió en sus amplios salones una animada tertulia el día 1º del corriente.

Se pasaron horas sumamente agradables en un ambiente de franca cordialidad, amenizando la fiesta la orquesta dirigida por los señores Zucchi y Rossomano.

El entusiasmo no decayó hasta las primeras horas de la mañana.

Entre la selecta concurrencia pude ver a las familias de: Pedri, Moscardini, Guglielmotti, Leonardi, Gerbando, Decaroli, Davicini, Zorio, Canalis; Buchiardo, Gerevini, Lavardaoria, Acosta y otras que escapan a la memoria del cronista.

El ambigú atendido correctamente por el señor Carlos Antonioli y señora, no dejó nada que desear. En fin, en una palabra, la fiesta sólo dejó recuerdos gratos.

—El domingo 8 del corriente, como ya lo anuncié, el club Cosmopolita dará una velada teatral en su espacioso salón-teatro.

Pondrá en escena el precioso drama «Lo sublime en lo vulgar», y la chistosa comedia «Basta de suegros». Tomarán parte en ella distinguidas señoritas y caballeros de nuestra sociedad, y a no dudarlo, su resultado será un triunfo más para su director y los dignos aficionados que forman el cuadro.

—La comisión de fomento sigue trabajando con ahinco.

Las máquinas terraplenadoras ya han entrado en la planta urbana.

—Ausentóse a San Carlos el circo Palacios Hnos., dejando gratos recuerdos de su breve estadía.

—Encuéntrase entre nosotros, de paso, el conocido escritor señor Napolitano y su secretario.

—Regresaron de ésa la mayor parte de los conscriptos del 92, llamados al servicio y que fueron dados de baja.

—Tiempo frío y seco.

Corresponsal.

## Romang

**Enlace Kees-Ramseyer — Viajeros**

Romang, junio 3.

Señor director de SANTA FE:

Como anunciaba en mi anterior, remítole crónica del enlace del señor Ernesto Ramseyer con la apreciable señorita Catalina Kees, efectuado el 31 ppdo.

En el acto civil, actuó como testigo por parte del novio el señor Esteban Aunas y por la novia el señor A. Vicario García. Una vez terminada la ceremonia se sirvió a los concurrentes un lunch, en casa del señor Emilio Frich y de ahí, la concurrencia se dirigió al Hotel Ramseyer, donde se hallaba preparado un gran banquete, en honor de los desposados, del que participaron las principales familias de la localidad.

Terminada la comida se danzó en los mismos salones de Ramseyer hasta altas horas de la madrugada. Hace tiempo no se realizaba en este pueblo un acontecimiento social de esta magnitud, en virtud del general aprecio de que gozan los desposados.

Entre los objetos regalados figuran los siguientes:

Santiago Kees y familia, 1 máquina de coser; Christián Ramseyer y familia, media docena cucharitas plata; Santiago Kees (hijo), una licorera; Berta Ramseyer, 1 juego postre; José Kees, 1 alfombra; Esteban y Moisés Aunas, media docena sillas viena; A. Vicario García y señora, 1 juego lavatorio porcelana y una sobrecama deshilada; Emilio Derendinger y familia, 1 docena toallas; Esteban Aunas, 1 juego lavatorio; Enrique Kiener y familia, 1 objeto de arte; Adela F. de Vargas, 1 juego lavatorio; Federico Frich y señora, 1 juego de mantel; Enrique Kees y señora, 1 juego té porcelana; Geremías Oconnor y familia, 1 juego té con estuche; Juan Oconnor y familia, 1 carpeta; Juan Albóniga y familia, 1 polvera; Samuel Seger y señora, 1 sobrecama y media docena toallas; Leonardo Lafuente, 1 juego té porcelana; Raimundo Rodríguez y familia, 1 juego cubiertos; doctor Teodoro F. Rebollo, 1 centro mesa; Samuel Grosembacher y familia, juego té; Gaspar Tocosi, 1 juego de agua; Justo Tocosi, 1 vinagrera; Rosa Kappeler, 1 jarra; Antonia Valenzuela, 1 juego de agua; Miguel Oconnor Fircher, 1 dulcera; Santiago Kaenel y familia, 1 juego té; Tomé Rodríguez, 1 centro mesa; Teófilo Bieri y familia, 1 lámpara y 1 jarra; Augusto Ramseyer, 1 cheque; Adelina Kees, 1 camino mesa; Aurora Kees, 1 almohadón; Ulerico Kees y familia, 1 almohadón; Juan Kees y señora, 1 sobrecama; Olga Ramseyer, 1 bandeja y panera; María Ramseyer, 1 par almohadillas; Olga y Sara Oconnor, 1 dulcera; Juan Gasmann, media docena sillas viena; Jorge Alustiga, Enrique González, Federico Ribatto y Goudormsmo R. Atea, 2 sillones y 1 reloj pared; Ignacio Gasmann, 1 juego agua; María G. de Kaufmann, 1 juego mantel para té; María Ruiz, 1 juego lavatorio; Martín Cáceres y familia, 1 frutera; Amelia y Felipe Arpón, 1 alhajera; César Maggi y familia, 1 par aros de oro; Elisabet Alfolter, 1 almohadón; Anita Armas, 1 almohadilla para sillón; Christián A. Ramseyer y familia, 1 cuadro alegórico; Carmelo Cammarota, 1 jarra cristal fino; Rosa Berli, 1 echarpe señora; Alejandro Convert y señora, 1 par floreros; Atilio Maggi, 1 juego mantel; Carlos Berli y familia, 1 juego mantel; María Oconnor, 1 palillero plata; Elvira Morgan, 1 álbum; José Samitin y señora, 1 cheque; Juan Ramseyer (hijo) y familia, 1 lámpara; Matilde Moore, 1 par floreros; Luis Affolter y familia, media docena pocillos porcelana.

Enviaron telegramas y cartas:

Santiago Kees (hijo), Enrique Ruiz Oconnor, E. Wayner, familia Ramseyer, Jorge Gasmann y familia, familia Moglia, Juan Maggi y familia, Rómulo Figueroa y familia, Juan A. Maggi y familia, Luisa y Hermenegilda Venturin, Pedro Predrerol (hijo), Felipe Scineneicin y señora, Juan Soger y familia, familia Kleisner, Carlos Graeniger y familia, Ulerico Kees y señora, R. García y señora y Elisa Tomasoni.

—El 6 del corriente se embarcará con destino al viejo mundo el señor Cristián Ramseyer, ex empleado de la oficina de correos y telégrafos. Lo acompañará su esposa.

Deseámosles a tan distinguidos viajeros un feliz viaje.

—Para su establecimiento de campo el señor Raimundo Rodríguez.

—A colonia Ella, los señores Prudencio Ledesma, Tomás Dovis y Tomé Rodríguez.

—A igual destino, el señor Luis Affolter y Samuel Suger (hijo).

Corresponsal.

## Piñero

**Enlace — Demostración — Vistas de Trípoli — Solución del conflicto agrario — El templo — Horno de ladrillo — Necesidad de más policía — Viajeros — Varias.**

Piñero, junio 4.

Señor director de SANTA FE:

El sábado 31 de mayo próximo pasado fué bendecido en nuestra parroquia por el R. P. Francisco Oller, el enlace de la señorita Piecita Fanti con el caballero Agustín Díaz, presenciando la ceremonia una numerosa concurrencia. Testificaron el acto religioso los señores Héctor Montenegro y Francisco Jassogña.

Los desposados se trasladaron a la capital federal, donde fijarán su residencia.

—Con motivo de incorporarse al ejército el joven Genaro Falcone, el primero del corriente tuvo lugar en casa de la señora María viuda de Falcone, una brillante tertulia. Se danzó hasta las 7 a. m. sin decaer un solo momento el entusiasmo.

Entre las numerosas familias que asistieron, recordamos a las señoras: Máxima Núñez, Lucía C. de Ballarini, Petrona D. de Sánchez, Emma Parodi, María Viarengo. Señoritas: Juana Ballarini, María Ballarini, Elsa y Anita Willi, Lucía Falcone, Jova, Martina y Rosa Núñez, Florinda y Batistina Rodrizzani, y Magdalena Viarengo.

El sexo feo estaba representado por los señores Pedro Núñez, Bartolomé Ferreyra, Alfredo Sammarti, Cornelio Núñez, Juan Frasaati, Victorio, Juan y Vicente Mignone, Genaro, José y Carlos Falcone, Gino, Dino y Mario Faccce, Horacio Valdez Taboada, Martín Leiva, Ramón P. Sánchez, Valeriano Ferreyra, Gerónimo Ballerini, José Cola, Juan Chazarreta, José Torreyro, Valentín Vila y Domingo Ballerini.

—Con un éxito completo, se exhiben 15 cintas históricas, patrióticas todas de la guerra ítalo-turca, en el cinematógrafo de la sociedad italiana, de don Leonardo Ostuzzo, que ha sido muy felicitado por el numeroso público por la valiosa adquisición.

—Anoche tuvo lugar una hermosa tertulia en casa de don Ramón Chazarreta con motivo del onomástico de su hijita Sara, congregándose varias familias. Se bailó hasta la madrugada.

—En vías de un completo restablecimiento el joven Urbano Macedo y la niña Telma Taboada.

—Para Rosario, los señores Norberto Sagalá Torres, Eliseo Escalante, Ramón Araya, Pedro Núñez, Francisco Jassogña, Pedro Pradella, Atilio Faini, Adrián Macedo, Pablo y José Marchetti, Eusebio Caponi y Juan Patracca.

—En la última reunión celebrada por la Liga Agraria, han llegado a ponerse de acuerdo los locadores con los locatarios, quedando establecido el arrendamiento en 57 pesos la hectárea, pago adelantado y 58 id. a los vencimientos.

—Debido a los esfuerzos hechos por el R. P. Francisco Oller, nuestra parroquia del Corazón de Jesús será en breve refaccionada y puesta en condiciones perfectas, habiendo autorizado el protector del templo, don Erasto Pacheco Piñero, todos los mejoramiento que fueran necesarios.

—Mucha animación se nota con la próxima llegada de las maquinarias para la instalación de un gran horno de ladrillos, el que podrá elaborar veinte mil ladrillos diarios. Su propietario, señor Erasto Pacheco Piñero, tiene ya destinado el terreno para su ubicación.

—Cada vez más se siente la necesidad de la inmediata instalación de un buzón correo en la parte urbana y colocación de barreras en el paso a nivel (camino Alvarez) del F. C. C. A.

—La escuela fiscal funciona con toda regularidad, pero se hace necesario que el Consejo de Educación provea de útiles y mayor número de pupitres, pues los actuales son insuficientes para la cantidad de niños que asisten.

—Por breves momentos fueron nuestros huéspedes los señores Rubens Maldonado, Luciano Corvalán, R. P. Oller, Andrés Jassogna, Gerónimo Ameglio, José Márquez, señoras Josefa Marchetti y su señorita hija María, Felipa Macedo, Rodolfa Páez, el archivista José Marchetti Tarrés y señor Pantaleón Páez.

—El vecindario vería con agrado que en las noches oscuras la comisión de fomento mandara encender los faroles, pues lo pasamos en tinieblas.

—Para el corriente año se anuncian los enlaces de las señoritas Anna Caracelli, Angela y Cristina Jassogna, con los caballeros Felipe Nogara, Urbano Macedo y Juan Chazarreta, respectivamente.

—Completamente restablecido el comisario don Julián Zeballos, que días pasados fué víctima de un accidente, en Alvarez.

—Los vecinos de las estaciones Los Muchachos y La Carolina, reclaman se establezca vigilancia permanente, pues de un tiempo a esta parte se cometen hechos que quedan impunes, debido a la falta de agentes, lo que da alas a los delincuentes.

—Las máquinas desgranadoras empiezan a entrar, estando próximo a terminarse la trilla.

—El precio del maíz se sostiene firme, las últimas operaciones se han efectuado a tres pesos noventa y cinco centavos el quintal en troja.

—Tiempo seco y frío.

Corresponsal.

—(o)—

## AGRICULTURA

**Los espárragos y su cultivo forzado**

El forzamiento del cultivo de los espárragos, tiene dos puntos de vista: uno que mira a la rapidez del desarrollo de la producción de las esparragueras—que es sabido son plantas perennes y se desarrollan con relativa lentitud—y otro que corresponde al aceleramiento de la recolección, tanto más lucrativa cuanto más pronto se lleven al mercado las primicias de cosecha de la apreciada hortaliza.

Para lo primero la preparación prolija del suelo, la plantación por trasplante del semillero a las eras de cultivo son los fundamentos del avance.

Para lo segundo, hay dos métodos que en Argenteuil son a veces sucesivos: el calentamiento por fermentación del estiércol fresco primero y después—para lograr un último esfuerzo de las esparragueras ya forzadas en aquella forma—la aplicación del calor de la estufa ó termosifón.

En Aranjuez—pueblo de España cuyos espárragos tienen justa fama—se fuerza el cultivo al aire libre. Se forman las hojas de cultivo por el método común, distribuyendo las plantitas jóvenes al «tresbolillo»—es decir, formando cruz—de estas hojas que resultan a su vez semilleros grandes para los efectos del cultivo general, se arrancan las plantas de los lados dejando sólo la línea central de cada era. Se sigue aterrando esta línea de plantas con la tierra que se saca de los intervalos que quedan en el terreno que ocupaban las laterales suprimidas y se abren zanjillas en las intermedias de línea a línea, las cuales se llenan de estiércol de caballeriza en estado de fermentación ya y se arregla el esparragal en lomo. Al calor del estiércol, las plantas que están someras, aceleran la vegetación y consiguientemente la producción de espárragos.

En Argenteuil se opera igual que en Aranjuez, pero se aplican además las cubiertas de madera con cristales chassis, igual que ya dijimos para los tomates, y no es raro que a mediados de marzo se remitan a París mazos de espárragos que se venden a precios altísimos.

En abril se retiran los chassis y aquellas esparragueras se tratan igual que las libradas a la natural evolución fisiológica.

Lo mismo en Argenteuil que en Aranjuez, los espárragos se aporcan con sumo cuidado para evitar la acción colorante de la luz, cubriéndolos completamente de tierra o dejando las puntas fuera de ella, según se quiera que sean del todo blancos o violáceos. Y para obtenerlos verdes, se suprime el aporcamiento y con objeto de que reciban mejor la luz, se aplican los bastidores con vidrios más altos y con mayor inclinación. Pero, entonces, suele suceder que al condensarse el vapor de agua en los vidrios durante la noche, por causa de la diferencia de temperatura del aire libre y del encerrado bajo los chassis, al llegar el día, se forman multitud de gotas, cada una de las cuales equivale a una lente o cristal de aumento, y a través de ellas los rayos del sol convergen sobre las plantas y las queman, resultando luego muchos espárragos cubiertos de puntitos semejantes a pustulitas, que les prestan mal aspecto y desmerecen su valor. Y para evitar eso, se plantan con una ligera capa de ocre los vidrios.

En el forzamiento por medio del termosifón, se sustituye el calor del estiércol, por el del vapor de agua conducido a lo largo de tubos de hierro que forman una red en los esparragales y calienta el aire libre, manteniendo la temperatura a 30 grados.

Este procedimiento da margen en Argenteuil a dos estaciones, por decir así: una que empieza en noviembre y rinde en diciembre, alrededor de los días clásicos de la glotonería, cuando en París, en Londres, en Berlín, en las estaciones invernales de la costa del Mediterráneo no hay tasa para los gastos de la cocina. Y otra que empieza en cierto para terminar en marzo, dos meses antes.

(Continúa en la página 11)